

Los cañones japoneses a 10 kilómetros de los fuertes de Corregidor

COMENTARIO

La verdad de nuestra producción agrícola

Con la insistencia machacona del tópico, se ha afirmado por espíritus que gustan—a cambio de pasar por enterados—de lanzar toda clase de suposiciones gratuitas, que muestran producción agrícola bastaba para cubrir las necesidades del país. Aunque tal afirmación puede tener algún fundamento, la verdad es que—desgraciadamente—no ha respondido nunca a la realidad.

Quizás si los Gobiernos de veinticinco años a esta parte hubieran estudiado el problema con la atención merecida y adoptado las medidas precisas para ello, estaríamos cerca de llegar a un deseable resultado. El suelo español tiene grandes posibilidades; ni se ha llegado al límite de capacidad de su cultivo, ni este proporciona el rendimiento de que sin duda es susceptible por los medios empleados son insuficientes. En la actualidad, una política hidráulica sabiamente dirigida, y desarrollada con la rapidez que permiten las circunstancias, trata de subsanar los defectos de muchos años de punible abandono. Pero las obras hidráulicas, aunque estén impulsadas por el entusiasmo que ahora se advierte, no pueden obrar el milagro de ofrecer soluciones fulminantes. Han de pasar todavía algunos años antes de que España cree una riqueza agrícola capaz de servir sus necesidades.

Quiénes hiperbolizan alegremente acerca de nuestra producción deberían saber que antes de la Cruzada necesitábamos importar productos del campo por valor de 415 millones de pesetas oro. Del extranjero entraban cada tres años de tres a cuatro millones de quintales métricos de trigo y unos dos millones de quintales de maíz. Sin embargo no es difícil encontrar gentes bien conocidas de que nuestros campos producen trigo, no ya para el consumo interior, sino para permitirnos el lujo de exportarlo. Ya vemos que la realidad es distinta. Y otro tanto ocurre con las legumbres secas, el cultivo de las cuales, a pesar de todo, se adapta mucho mejor a las condiciones del suelo y clima peninsular. Puede estimarse en 30 o 40 millones de pesetas oro, la cifra anual de importaciones de garbanzos, guisantes, habas, etc.

Si enumeramos las cifras de importación, sólo de unos cuantos artículos como huevos (40 millones de pesetas oro al año), materias textiles (158 millones), combustibles (78 millones), fertilizantes (78 millones), forestales (60 millones), minerales (17 millones), etc. Llegamos a la conclusión de que España no producía lo necesario para su vida.

En la actualidad, el déficit entre producción y consumo no se puede cubrir acudiendo a las importaciones expresadas, porque el conflicto bélico ha absorbido la totalidad de las economías mundiales obligando a las diversas actividades mercantiles a transformarse en industrias de guerra. Quedan por consiguiente sustraidas al comercio internacional, ingentes sumas de bienes económicos que, en circunstancias normales ayudaban a cumplir necesidades de la población civil. Y si de alguna parte de ellas pudiera disponerse, surge en el acto una dificultad no menos considerable, cual es la de la guerra en el mar, que hace punto menos que imposible el tráfico, para el cual es imprescindible vender los grandes inconvenientes de la escasez de tonelaje—acusada día en día—y obtención de "navicerts".

Todavía, por lo que al problema interior de abastecimientos se refiere, existen otras razones que examinaremos en un próximo trabajo, las cuales justifican las medidas de racionamiento adoptadas por las Autoridades, atentas al deber de repartir equitativamente el sacrificio entre todos los españoles.

Consejo de Ministros

Se crea el Consejo de Dirección de Correos y fué aprobado su Reglamento.—Se imponen sanciones en materia de abastos

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular, se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado, en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA: Ley por la que se determinan las relaciones entre el Consejo Ordenador de los recursos especiales de Ingresos militares y el Instituto Nacional de Industria.

Decreto por el que se dispone la forma de atender a los gastos de la Delegación del Estado en las industrias siderúrgicas.

Decreto sobre competencia suscitada entre el gobernador civil de Cáceres y la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial de dicha capital.

Decreto por el que se autoriza a la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral para proveer por concurso 33 plazas del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se imponen en materia de tasas las siguientes sanciones:

A la S. A. "Pallarés Hermanos" de Torre Don Jimeno, multa de 500.000 pesetas; a la S. A. Hilaños y Tinte Soler, de Tarrasa, multa de 250.000; a Industria Pablo Seicher, de Barcelona, multa de 200.000; a la razón social Isidro Llovera y Compañía de Barcelona, multa de 150.000; y a la entidad Fidel González de Pereda y Compañía, de Cádiz, multa de 125.000 pesetas.

GOBERNACION: Decreto por el que se crea el Consejo de Dirección de Correos y se aprueba el reglamento para su constitución y funcionamiento.

Decreto por el que se aprueba el reglamento que regirá en lo sucesivo el Consejo de Dirección de las telecomunicaciones.

Decreto por el que se concede a la División Española de Voluntarios franquicia de todo derecho para el pago de haberes devengados por los componentes de la misma por medio del Giro Postal gratuito.

Decreto por el que se crea la Comisión de Urbanismo de la ciudad de Toledo.

Decreto por el que se declara de urgente construcción un grupo de viviendas económicas en el barrio de Pilecas, término municipal de Valcaz, terminación de un grupo en el barrio de Usera, término de Madrid y Villaverde, y otro en la Ventilla, en Tetuán de las Victorias, término de Chamartín de la Rosa.

Expedientes de municipalización de las aguas de Torre Molinos (Málaga): de adquisición de terrenos valorados en pesetas 1.422.500, para la instalación en ellos del parque móvil regional de Palencia; proyecto de carta municipal para el régimen económico del Ayuntamiento de Baena y de instalación de nueva línea telefónica directa entre Arville y el Parador Nacional de Gredos.

EN CHRISTMAS

desembarcan fuerzas de Infantería de la Marina nipona.

La amenaza que pesa sobre Australia y la India se agrava por momentos

Las comunicaciones entre Bataan y Corregidor están interrumpidas hace veinticuatro horas

SE AGRAVA LA AMENAZA QUE PESA SOBRE AUSTRALIA Y LA INDIA

Melburne.—Los jefes del Cuartel General norteamericano creen que la resistencia de la isla del Corregidor, aunque continúa después de la rendición de la península de Bataan, dependerá de la cantidad de reservas de víveres y municiones que hayan sido almacenadas en los depósitos subterráneos. Añaden que desde el mes de enero los defensores de la fortaleza no han recibido ningún suministro procedente de los Estados Unidos. Es, pues, probable que se implante un severo racionamiento entre las tropas. Esta misma medida hubo de ser aplicada en Bataan, lo que explica a juicio de los observadores militares, la debilidad que hizo fracasar el contraataque norteamericano.

En los mismos círculos se estima que el fin de la resistencia de Bataan y la situación de inminente peligro en que se encuentra la isla del Corregidor, agravarán inmediatamente la amenaza que pesa sobre Australia y la India.—Efe.

COMUNICADO DE COLOMBO

Colombo.—"Los bombarderos aliados atacaron el jueves a la escuadra japonesa que escoltaba, probablemente, a un portaaviones que servía de base para las incursiones sobre Ceilán".—Efe.

OTRO COMUNICADO DE COLOMBO

Colombo.—"Gran número de bombarderos y cazas enemigos atacaron Tricomale en la mañana del jueves. Seis aviones enemigos fueron destruidos y dos averiados. Otros cuatro cazas fueron derribados por nuestros bombarderos, que lanzaron bombas en las proximidades de un puerto aéreo. No han regresado varios de nuestros aparatos. Fueron causados daños en el puerto y en las instalaciones del aeródromo, resultando algunas víctimas entre el personal civil y naval del astillero."

En la ciudad no hubo daños ni víctimas entre la población civil.—Efe.

HACE 24 HORAS QUE ESTAN TOTALMENTE INTERRUMPIDAS LAS COMUNICACIONES ENTRE BATAAN Y EL CORREGIDOR

Washington.—El Departamento de Guerra publica un comunicado en el que dice que un torpedero norteamericano echó a pique, frente a la isla Cibú, en el archipiélago de Filipinas un crucero japonés.

Dicho barco formaba parte de una flota que comprendía cinco navíos de guerra y diez buques de transporte, que efectuaban un desembarco en la mencionada isla.

El general Wainwright ha anunciado que las comunicaciones están totalmente interrumpidas desde hace 24 horas entre la península de Bataan y la isla del Corregidor. Esta fortaleza fué intensamente atacada por los bombarderos pesados y los cañones japoneses. No se registraron daños materiales. Las baterías norteamericanas no respondieron al fuego de tierra por temor a alcanzar a los soldados norteamericanos que se encuentran todavía en Bataan.

El comunicado concluye diciendo que el general Wainwright ha dirigido un mensaje a Roosevelt en el que agradece la confianza que ha depositado en él y promete hará cuanto sea posible para defender la isla del Corregidor el mayor tiempo posible.—Efe.

CONCENTRACION DE TROPAS JAPONESAS EN LA REGION DE CHIENG-MAI

Chung-King.—Los japoneses están concentrando tropas en la región de Chieng-Mai, según anuncian en el Cuartel General de Chung-King. Los jefes militares creen que estas concentraciones explican la calma relativa que se registra actualmente en el sector de Tungoo, pero temen que el Mando nipón desencadene un ataque de flanco contra las fuerzas chinas de la zona del río Sittang, para obligarlas a retirarse hacia el Norte.—Efe.

MAC ARTHUR NO HA HECHO NINGUN COMENTARIO SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE BATAAN

Melburne.—El Cuartel General norteamericano establecido en Australia no ha hecho declaración alguna sobre los acontecimientos registrados en la península de Bataan. Se sabe que Mac Arthur recibe diariamente información del frente de batalla, pero hasta ahora no ha hecho público comentario alguno, con objeto—afirman los círculos militares—de no entorpecer la acción que pueda emprender en el futuro el general Wainwright, jefe de las fuerzas norteamericanas de Filipinas.—

En nuestro número de ayer publicábamos una orden aparecida en el "Boletín Oficial del Estado", relacionada con el mejor aprovechamiento del caucho. En ella se regula también la recogida de desperdicios de tal modo que pueda ser lograda aquella finalidad, destruyendo cualquier propósito de utilización o tráfico indebido de un producto tan necesario hoy para nuestra economía.

Al mismo tiempo, como complemento de disposiciones anteriores, se establece la obligatoriedad de señalar en las aletas de los automóviles la presión que deben llevar los neumáticos, a fin de que pueda ser fácilmente comprobada por la Policía de Tráfico, medida que, como todas las adoptadas, está dictada en el propio interés de automovilistas y transportistas.

Una de las causas del rápido descenso de las comas es la deficiencia de inflado.

Por último, la orden a que nos referimos aconseja la formación de horarios que eviten las horas de mayor calor, con lo cual se conseguirá mejor rendimiento del combustible aliviándose la posibilidad de desagradables accidentes.

A diez kilómetros de la isla del CORREGIDOR

Washington.—Los fuertes Huguenot Drum Mill y Frank están ahora bajo el fuego de los cañones japoneses, que podrán ser empizados en las alturas de los montes Mariveles, a sea a una distancia de 10 kilómetros en línea recta.

Los técnicos declaran que es posible a los japoneses atravesar el estrecho entre la isla del Corregidor y Luzón, y recuerdan cómo el general Yamashita cruzó el estrecho de Jibore para apoderarse de Si gaur. No obstante, consideran que tal operación costaría much. b. j. s.—Efe.

las incursiones sobre Ceilán".—Efe.

OTRO COMUNICADO DE COLOMBO

Colombo.—"Gran número de bombarderos y cazas enemigos atacaron Tricomale en la mañana del jueves. Seis aviones enemigos fueron destruidos y dos averiados. Otros cuatro cazas fueron derribados por nuestros bombarderos, que lanzaron bombas en las proximidades de un puerto aéreo. No han regresado varios de nuestros aparatos. Fueron causados daños en el puerto y en las instalaciones del aeródromo, resultando algunas víctimas entre el personal civil y naval del astillero."

Aprovechamiento DEL CAUCHO

Uno de los servicios más afectados por el conflicto mundial, es el de transportes por carretera. Precisamente cuando España necesitaba recurrir al automóvil para compensar los destrozos causados por los rojos en el material e instalaciones ferroviarias, ha de enfrentarse con el inabordable problema que ofrece la restricción de todos los productos relacionados con aquel. Sin el precedente de una política autárquica que hubiera preparado las actividades propias para hacer frente a situaciones como la actual, cualquier solución que se ofrezca no puede tener otra pretensión sino la de mitigar en parte los efectos. Así, por ejemplo, la adaptación del gasógeno, permitiendo la circulación de muchas unidades que de otro modo estarían condenadas a forzada inacción. Otro tanto sucede con las disposiciones adoptadas para el aprovechamiento del caucho.

En comentarios todavía recientes nos hemos referido a tan importante cuestión, subrayando la imposibilidad, por circunstancias que también explicamos, de efectuar las importaciones de primeras materias precisas para las necesidades del automóvil.

La única solución posible está en obtener el máximo de rendimiento del caucho de que actualmente disponemos. Así lo han entendido los técnicos y así se han orientado las disposiciones del Gobierno. Aquellos han señalado la conveniencia de proceder al reacondicionado de cubiertas y se han cursado instrucciones que los usuarios de vehículos deben tener muy en cuenta para no correr el riesgo de que sus coches se paralicen totalmente.

En nuestro número de ayer publicábamos una orden aparecida en el "Boletín Oficial del Estado", relacionada con el mejor aprovechamiento del caucho. En ella se regula también la recogida de desperdicios de tal modo que pueda ser lograda aquella finalidad, destruyendo cualquier propósito de utilización o tráfico indebido de un producto tan necesario hoy para nuestra economía.

Al mismo tiempo, como complemento de disposiciones anteriores, se establece la obligatoriedad de señalar en las aletas de los automóviles la presión que deben llevar los neumáticos, a fin de que pueda ser fácilmente comprobada por la Policía de Tráfico, medida que, como todas las adoptadas, está dictada en el propio interés de automovilistas y transportistas.

Una de las causas del rápido descenso de las comas es la deficiencia de inflado.

Por último, la orden a que nos referimos aconseja la formación de horarios que eviten las horas de mayor calor, con lo cual se conseguirá mejor rendimiento del combustible aliviándose la posibilidad de desagradables accidentes.

A diez kilómetros de la isla del CORREGIDOR

Washington.—Los fuertes Huguenot Drum Mill y Frank están ahora bajo el fuego de los cañones japoneses, que podrán ser empizados en las alturas de los montes Mariveles, a sea a una distancia de 10 kilómetros en línea recta.

Los técnicos declaran que es posible a los japoneses atravesar el estrecho entre la isla del Corregidor y Luzón, y recuerdan cómo el general Yamashita cruzó el estrecho de Jibore para apoderarse de Si gaur. No obstante, consideran que tal operación costaría much. b. j. s.—Efe.

Si te conformas con el racionamiento, pronto tendrás más. Lo que hoy compras, ilegalmente, a precios fantásticos, lo tendrás mañana, legalmente, a su precio justo. Cada vez que pagas un POCO MAS por un artículo, lo único que consigues es que la próxima vez te cueste MUCHO MAS.

Los nipones desembarcan en CHRISTMAS

Tokio.—Comunicado del Cuartel General de las tropas imperiales japonesas:

"Las fuerzas de Infantería de Marina japonesa, han desembarcado en la isla Christmas, situada al sur de la de Java. La isla ha sido ocupada".—Efe.

OCCUPACION DE LIMAY Y CALABAN POR LOS JAPONESSES

Tokio.—Comunicado de una base japonesa de Filipinas que las fuerzas niponas ocuparon el 8 de abril, al mediodía, Limay, en la costa sur de la península de Bataan. La ocupación se efectuó después de fuertes combates que permitieron a los japoneses, lanzados al asalto, atravesar las posiciones norteamericanas. Por otra parte, las fuerzas japonesas que llegaron cerca de Mariveles avanzaron hasta el extremo meridional de la península el 9 de abril a las quince horas. La Aviación nipona bombardeó entonces el aeródromo en el que causaron varios incendios. Las tropas norteamericanas se batieron en retirada hacia el norte de Mariveles.

Los japoneses se apoderaron en la tarde de ayer de Calabán, que se encuentra también en el extremo sur de la península de Bataan. Numerosas embarcaciones fueron concentradas en los Chiros, al sur de la península, para transportar las tropas norteamericanas a la isla de Corregidor. Unidades navales niponas anulaban esta tentativa.

El número de prisioneros capturados por los japoneses ha aumentado considerablemente con el resultado de la jornada de ayer. Entre ellos figuran el comandante de la 21 División norteamericana y el del 22 regimiento de Infantería. Ambos fueron capturados en la carretera que va de Limay al norte del mismo nombre.

Las últimas noticias recibidas hoy anuncian que los japoneses avanzan rápidamente desde Limay hacia Mariveles. Varios miles de soldados norteamericanos y filipinos se han rendido en el sector de Limay y Lamae.—Efe.

EFEMERIDES

12 Abril de 1938

MUERIE EN MADRID don Serafín Alvarez Quintero

Cada vez que mi recuerdo va a la insigne figura de Serafín Alvarez Quintero, no se por qué asociación de ideas recuerdo siempre una página magnífica debida a la pluma de Emilio Zola. Emilio Zola, después de la muerte de Julio de Goncourt pasó mucho tiempo sin ver al hermano que le había sobrevivido, Edmundo. Dice en ella el más genial de los novelistas franceses de finales del siglo XIX que no quería vivir el doble dolor que le había producido la desaparición de su genial camarada Julio, al encontrarse con Edmundo, ya que ese dolor había de ser tan grande en el hermano vivo como en el muerto.

Algo así me ha sucedido a mí. Tenía miedo de encontrarme con Joaquín Alvarez Quintero. A veces me imaginaba que un brazo se me iba a caer, pues era siempre mi costumbre al encontrarles alargar mis dos manos al mismo tiempo para coger una de cada uno. Pero la vida, en este medio pequeño en que nos movemos los escritores en Madrid, un día, no sé en dónde encontré a Joaquín Alvarez Quintero. Seguramente, en aquel instante, el recuerdo del que no existía estuvo entre ambos. Y como si toda la cordialidad y todo el afecto y toda la consideración que ambos hermanos

me tenían se reconcentrara en Joaquín, vino éste a mí para que la presencia de los dos en nada disminuyera. Hoy que hace justamente cuatro años que ha desaparecido uno de los más ilustres escritores españoles, no puedo por menos de dedicarle estas líneas que quisiera que fueran para su recuerdo como una corona de rosas, ya que las de laurel se las da continuamente el público, entregado a la lozanía y a la inspiración de aquellas obras que quedarán en la historia del Teatro español como broche de oro.

Luciano DE TAXONERA.

Una comisión de periodistas recibida por el Sr. Serrano Suñer

Madrid.—El ministro de Asuntos Exteriores ha recibido a la Comisión que, en representación de la Prensa española ira al Congreso Internacional de Asociaciones de la Prensa de Europa en Venecia formada por los señores De la Serna, director de "Informaciones"; Casariego, de "El Alcázar", y Torre Enciso, de Radio nacional. Dicha comisión saldrá mañana para Italia.

El papel principal del Consejo

DE GUERRA DEL PACIFICO

Washington.—En los medios bien informados de esta capital se estima que el papel principal del Consejo de Guerra del Pacífico—reunido ya por dos veces en la Casa Blanca desde su reciente creación—es el de actuar en calidad de órgano consultivo, absteniéndose de toda otra actividad.

En los mismos medios se pone de relieve que, a pesar de las apariencias, el Consejo de Guerra, no intenta ni intentará jamás inmiscuirse en las cuestiones de orden técnico y no determinará la forma de realizar los planes de campaña a los técnicos y estrategas del Ejército y la Marina de los Estados Unidos o de cualquier otra nación.

Los círculos competentes opinan que el Consejo de Guerra, sin pretender resolver los problemas técnicos del Pacífico, llenará misiones de alta importancia que ni los Estados Mayores ni los Altos Mandos de «los ejércitos» están en condiciones de realizar.

Se estima, en efecto, que estas funciones tendrán un alto valor moral al estimular y reforzar los lazos de amistad y la confianza que une a las naciones aliadas y a sus fuerzas combatientes. El Consejo de Guerra será de esta manera, una garantía para todas las naciones representadas en él.

En otros medios informados se estima, además, que el Consejo de Guerra está facultado para discutir cuestiones políticas de importancia que rebasen el campo de dominio y la capacidad militar y por consiguiente—subordinando los intereses particulares de cada nación—, establecer una estrategia central para el conjunto del Sector del Pacífico.—Efe.



El jefe de la patrulla alemana que acaba de realizar un servicio de reconocimiento de las posiciones enemigas de sector, da los detalles de su misión a la superioridad de la unidad.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Gobierno Civil de la Provincia

Con la aprobación del excelentísimo señor ministro de la Gobernación y a propuesta de este Gobierno Civil, ha quedado definitivamente constituida la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial con los siguientes miembros:

Presidente: Don Benito Laiz Sologuren. Vicepresidente: Don José Barros Manzanares.

Gestores: Don Benigno Miguel Hernández, don Pablo Teixidor Cembellín, jefe comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Muelas del Pan; don Donato Carballo Otero, jefe comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Benavente; don Carlos Guerrero Fernández Luanco, jefe comarcal de F. E. T. y de las J. O. S. de Alcañices; don Delfín Álvarez Tejedor, jefe comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Toro; don Jerónimo Fernández Lozano, jefe comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Fermoselle.

Lo que se hace público para satisfacción de los interesados y general conocimiento. Por Dios, España, y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 10 de abril de 1942.—El Gobernador civil, Francisco Labadie Otermin.

Actividad del señor Gobernador

El Jefe provincial de F. E. T. y de las JONS y gobernador civil D. Francisco Labadie Otermin permaneció trabajando durante la mañana de ayer en su despacho de la Jefatura del Movimiento donde recibió diversas visitas.

Por la tarde en el Gobierno despachó con los Delegados provinciales de Servicio y con los jefes de negociado.

Visitas

En la Jefatura provincial de la Falange, fueron recibidas por el señor Labadie Otermin las siguientes:

Pilar Pérez Vaquero, David de las Heras, Atilano Rodríguez García, Jesús Sánchez San José, Eleuterio Rodríguez, Antonio Enriquez, Ildefonso Calleja, Tránsito Feo, Teresa Hernández Madrid, Teodoro Esteban, María Fulgencio, Heriberto Prieto Prieto, Ceferino Carnero Crespo, Maximina Carrascal, Adelaida Hernández, Francisco Maestre Campesino, Fernando Isaac, Gabriel Campos y Justo Riesco, de Zamora.

Paulino Viñuela, de Peñafuente; Guillermo Velarde, de Toro; Angela García, de Casaseca de las Chanas; Manuel Rodríguez Paz, de Fuenteencalada; y Leonides Manteca, de Madridanos.

En el Gobierno civil se recibieron además las visitas siguientes:

Jefe de la Oficina de Turismo, presidente de la Junta de Semana Santa, Comisario de Recursos, Comisión de Lecheros de Toro, Comisario de Guerra, Teniente Fiscal, doña Teresa Hernández y don Pedro Rodríguez de Zamora.

"La Nacional"

S. A. E. de Protección y Defensa de Asegurados

Constituida legalmente en 1884 con la denominación de CONTRASEGUROS

Delegación para la provincia: Manuel Pelayo Sánchez, Plaza, 5 y 7, ZAMORA

Suscribir un contrato con "LA NACIONAL" es llevar la tranquilidad a su hogar y negocio.

Comisión Provincial de subsidio al Combate de Zamora

Se pone en conocimiento de los beneficiarios combatientes y ex combatientes de esta capital, que a partir del día 14 de los corrientes y hora de 11 a 1 de la mañana, se verificará el pago de las nóminas en estas oficinas sitas en la calle de San Andrés.

Lo que se publica para general conocimiento de todos los interesados. Zamora 11 de abril de 1942.—El Jefe Provincial.

Para robustecer su libertad España precisa su independencia económica, entérgale todo el papel viejo de que dispongas y con ello ayudarás a tu Patria.

F. VALBUENA ARTOLOZABAI

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Biomicroscopia.—Refractometría de Parálaje.—Fototerapia ocular ultravioleta.—Lámpara de Birch.—Hirschfeld.

CONSULTA DIARIA de 11 a 1 Ramos Carrión, 14, (frente a la Diputación), ZAMORA

Registro Civil

NACIMIENTOS Adolfo Celdrán Hernández. Esteban Gago Mateos. Elvira Aguilar Alonso. José Antonio Muñoz García. Vicente Domínguez Rodríguez. Angel Lorenzo Fulgencio. María del Carmen Florentina Chacón Antón.

Pablo Luis Huerta González. Anarbella Alonso Rodríguez.

DEFUNCIONES Antonio López Morán, de 33 años. Consuelo Hernández García de 10 años.

Francisco Domínguez Ratón, de cuatro meses.

MATRIMONIOS Pedro de la Iglesia Fuentes, con María Teresa Chillón Lorenzo.

Ildefonso Manrique Díez, con Natividad Jambriña Perdigon.

CLINICA DENTAL Luis Ramos

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Martínez Villergas, 9, Zamora (antes San Pablo)

"De interes para los Mecánicos y Similares que se encuentran parados"

En el impropio plazo de CINCO DIAS, a partir del hoy, deberán presentarse en la Delegación Provincial de Ex-combatientes de esta capital, Avenida de Requejo, 4, todos los ex-combatientes MECANICOS y SIMILARES que se encuentren parados, al objeto de buscarles colocación; bien entendido que el que no acuda a este llamamiento se entenderá no desea ser colocado y, por tanto, esta Delegación se inhibirá de sus futuras peticiones de trabajo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. El Delegado Provincial.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

Sobre las diez de la mañana de hoy se le prestó asistencia en este benéfico establecimiento a la vecina del barrio de Piniella, Agustina Delgado Saludes, de 31 años de edad, que en rifa que sostuvo con otra vecina, resultó con una herida confusa en la región parietal izquierda y erosiones en regiones mal derecha y mentoniana.

Ha fallecido el guardadame de Granada

Granada.—A las seis y media de la tarde, ha fallecido en el Sanatorio de la Purísima, Julio Alberty guardadame de Granada.

Ultimamente, después de la intervención quirúrgica a que fué sometido, experimentó una ligera mejoría; pero en la madrugada anterior volvió a recaer y su estado se complicó con una congestión bronco-pulmonar y marcada insuficiencia cardiaca.

En el momento de fallecer le rodeaban su esposa, que llegó a Granada para conocer la capital precisamente el día que cayó enfermo, y varios amigos y deportistas.

El desgraciado jugador era de origen húngaro.—Mencheta.

Gasógenos LUMA

Concedemos exclusiva ZAMORA comprando 5. Tarifa Oficial descuento importante Apartado 66. San Sebastián

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

Para robustecer su libertad España precisa su independencia económica, entérgale todo el papel viejo de que dispongas y con ello ayudarás a tu Patria.

REUNION DE LA JUNTA PRO SEMANA SANTA

Ocho días hace justamente que, por nuestras calles, desfilaron dentro de la mayor solemnidad, las Cofradías que integran nuestras procesiones de Semana Santa; y cuando aún en nuestros oídos no ha desaparecido por completo el tañir de las esquilas del "Barandales" vuelve a su mayor actividad la Junta Pro-Semana Santa que tiene la misión de incrementar y dar mayor realce a nuestras ya famosas procesiones.

Y decimos que vuelve, porque satisfecha de su cometido quiere—y con ello va nuestro aplauso—poner en vías de realización los proyectos que por falta de tiempo no han podido llevarse a la práctica en el año actual.

HERALDO DE ZAMORA que tanto interés ha demostrado a través de su dilatada existencia por cuanto significan nuestras tradicionales costumbres, ofrece, una vez más con el entusiasmo de siempre, el decidido apoyo de que está animado para que estas representaciones de la Semana de Pasión se conviertan en lo mas brillante del ceremonial religioso y artístico de España.

Ante la acertada gestión, la Junta Pro-Semana Santa, ha experimentado la satisfacción de ver aprobados por autoridades y jerarquías civiles y eclesiásticas, muy interesadas en cuestiones religiosas, todos los acuerdos recaídos con motivo de las procesiones que hemos tenido el alto placer de contemplar días pasados.

Convocada ayer noche la Junta Pro-Semana Santa en los locales de la Mútua Patronal, se

aprobaron todos los asuntos de régimen interior, acordándose girar una visita en pleno al señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, a fin de expresarle la mas profunda gratitud por la colaboración y asistencia que ha prestado para el mayor esplendor de las fiestas semanasantinas. Recayó igual acuerdo con el resto de las autoridades y jerarquías locales, que en todo momento han exteriorizado su interés con igual motivo.

A fin de que en el año próximo nuestras fiestas de Semana Santa tengan la debida propaganda fuera de la provincia, se tomó el acuerdo de que se edite, de acuerdo con el excelentísimo señor Gobernador civil y de la Comisión de Turismo, una guía, así como cartel murales que serán confeccionados con bastante anticipación a las fiestas del año próximo.

La Comisión pertinente fue facultada para subarrendar la Plaza de Toros, ya que ha sido solicitada para dar varios festejos.

Finalmente se acordó restaurar algunos grupos escultóricos cuyos trabajos se efectuarán con la premura que su estado requieren.

También se trató de varios proyectos tendientes a recaudar fondos con que sufragar los cuantiosos gastos que corren a cargo de la Junta, y de otros importantes asuntos que en momento oportuno se darán a la publicidad y que al ser conocidos producirán la alegría natural, ya que en ellos se contienen reformas que llamarán poderosamente la atención.

En fin, una jornada la de ayer, provechosa, de la que hay que esperar salgan realidades esplendorosas que culzará se con firmen en la próxima reunión que ha de tener lugar dentro de unos días.

El partido de mañana en Pantoja

Es conocido de la afición deportiva que mañana a las tres en punto de la tarde tendrá lugar en el Campo de Pantoja el partido organizado en homenaje al partido del que fue jugador del Zamora F. C. Félix Garrido "Pispaño", entre las selecciones "Español" de Educación y Descanso contra el "R. C. Celta".

Hemos sostenido una pequeña conversación con el defensa Camorra, quien nos ha manifestado que mañana, por tratarse

De Enseñanza Dispensa de escolaridad a los maestros

Según las últimas disposiciones dictadas sobre dispensa de escolaridad y las noticias recibidas del Consejo Nacional de Educación, a los maestros nacionales se les dispensa la escolaridad de los estudios del bachillerato, en la forma siguiente:

A los maestros de Primera Enseñanza por el plan de 1931 (profesional) se les dispensa la escolaridad de los siete cursos del bachillerato; a los maestros de primera enseñanza, plan de 1914, con oposiciones o cursillos aprobados para ingreso en el Magisterio, se les dispensan los cinco primeros cursos del bachillerato y a los del mismo plan, sin haber ingresado en el Magisterio nacional, se les dispensan los cuatro primeros cursos.

El Consejo puede proponer la concesión total de la dispensa y de las pruebas correspondientes o sólo en parte, a la vista del expediente académico del solicitante. INSTITUTOS DEL MAGISTERIO

En la nueva ley de Bases de Primera Enseñanza que se está elaborando figurará la denominación de Instituto del Magisterio Primario. Del claustro de profesores formará parte el jefe provincial del Servicio Español del Magisterio.

Delegación Nacional de Prensa Premio "García Morato"

Madrid.—De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa de fecha 1.º de Abril de 1942, el día 5 de Mayo próximo a las 24 horas, expirará el plazo para la admisión de los artículos que han de concurrir al Premio García Morato correspondiente a mes de Abril.

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, consignando el nombre y domicilio del autor siendo requisito indispensable para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso por el mes de Abril versará sobre "El vencedor o héroe de la revolución nacional y de la juventud del mundo".

La fabricación de calzado y sus precios

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publicó ayer entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Orden por la que se regula la fabricación de calzado y se fijan sus precios. El Sindicato nacional de la piel ordenará la fabricación de un millón de pares de calzado tipo «A», con sujeción a los precios que se señalan, conforme a seis modelos distintos, según tamaño y calidad, precios que oscilan entre 42'85 pesetas y 9'55 pesetas. El calzado «A» se pondrá a la venta a partir de primero de Septiembre próximo.

Para el Calzado tipo «B», regirán provisionalmente los precios de 99'50 pesetas, como máximo, para caballero y señora y de 39 pesetas como mínimo para niño.

El calzado denominado de artesanía no queda sometido a tarifa y, por consiguiente, su venta se efectuará sin sujeción a precio de tas. Dentro de tres meses habrá dos clase de comercio de calzado. Los intervenidos por la Obra Nacional de Artesanía, en los que se venderá únicamente calzado de artesanía, y otros en los que ninguna clase de calzado podrá venderse a precios superiores a los indicados anteriormente.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Cultos religiosos Novenario al Patriarca San José

El próximo día 14, dará principio en la iglesia parroquial de San Torcuato de esta ciudad, el piadosísimo novenario en honor del Glorioso Patriarca San José.

Durante el novenario, todos los días se celebrará a las nueve y media de la mañana solemne misa, rezándose a continuación la novena. Por las tardes, a las ocho, a cuya hora estará expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario y la novena, con misterios, motetes y gozos del Santo en los que tomarán parte el coro de la parroquia dirigidos por el organista-conductor de dicho templo, don Miguel Pascual.

Después de estos cultos, tras de haberse rezado la novena, ocupará la sagrada cátedra el M. I. señor don Manuel Gil Esteban, canónigo de la S. I. Catedral, terminando con la bendición y reserva.

El día 22, último de estos cultos, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión. La misa solemne, tendrá lugar a las diez y media, exponiéndose Su Divina Majestad desde las tres de la tarde y celebrándose la función de la tarde en la misma forma que en los días anteriores.

VENTA En esta ciudad

Importante negocio con muchos años existencia INFORMES:

Alejandro L. Berrocoso (Abogado)—Santa Clara, 65

DISPOSICIONES OFICIALES

La fabricación de calzado y sus precios

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publicó ayer entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Orden por la que se regula la fabricación de calzado y se fijan sus precios. El Sindicato nacional de la piel ordenará la fabricación de un millón de pares de calzado tipo «A», con sujeción a los precios que se señalan, conforme a seis modelos distintos, según tamaño y calidad, precios que oscilan entre 42'85 pesetas y 9'55 pesetas. El calzado «A» se pondrá a la venta a partir de primero de Septiembre próximo.

Para el Calzado tipo «B», regirán provisionalmente los precios de 99'50 pesetas, como máximo, para caballero y señora y de 39 pesetas como mínimo para niño.

El calzado denominado de artesanía no queda sometido a tarifa y, por consiguiente, su venta se efectuará sin sujeción a precio de tas. Dentro de tres meses habrá dos clase de comercio de calzado. Los intervenidos por la Obra Nacional de Artesanía, en los que se venderá únicamente calzado de artesanía, y otros en los que ninguna clase de calzado podrá venderse a precios superiores a los indicados anteriormente.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

Los pares marcados en la fecha señalada por encima del tope, habrán de venderse a éste, ya que no se permite el remarcado. Hacienda.—Orden sobre liquidación del impuesto de alcoholes a los aguardientes y preparados por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar hasta 75 grados, utilizados en usos distintos de la fabricación de aguardiente de caña y ron.

GESTORIA OFICIAL JUNQUERA Dirijase siempre a este CENTRO Juridico-Administrativo y resolverá sus asuntos con RAPIDEZ y ECONOMIA Santa Clara, 30 al 34 Teléfono 1611 (Frente al Bunco de España) ZAMORA

De la Diputación PREGON DE LA FALANGE

La Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial celebró su primera sesión semanal, bajo la presidencia de don Benito Laiz Sologuren, y con asistencia de los Vocales gestores, señores Rivas, Barros Hernández, Teixidor y González y del secretario de la Corporación.

Entre los asuntos sometidos a su estudio, elevó a acuerdos los siguientes:

De Beneficencia Aprobó las estancias causadas en el Sanatorio de San José en Ciempozuelos por un accidente de esta provincia y por varias alineadas durante el primer trimestre del corriente año en San Luis de Palencia.

De Cédulas Elevó a acuerdo la aprobación de varios padrones de cédulas personales de pueblos de esta provincia para el ejercicio de 1942.

De Intervención Aprobó varias facturas y cuentas.

De Vías y Obras Aprobó cuentas del trozo tercero del camino vecinal de Zamora a Almaraz.

De Fomento Hizo suya la propuesta del Tribunal que ha juzgado las oposiciones a una beca en la Escuela de Pintura de San Fernando de Madrid, y por la que se proponía se otorgasen dos becas en lugar de una a favor de los opositores don José María García y don David Huélmo Casado, de Zamora y Vega de Villalobos respectivamente, por entender que ambos opositores han demostrado, no ya una suficiencia, sino un temperamento artístico nada común.

EDUCACION Y DESCANSO

Jefatura Provincial

Habiendo quedado constituida la Rondalla en esta Obra Social han comenzado los ensayos de la misma con un ritmo acelerado. Por el presente invita a cuantos productores de Zamora sientan afición por el Arte Musical, pasen por la Jefatura Provincial de la Obra para ser incluidos en referida agrupación musical.

Se ruega la urgente presentación para no retrasar la labor comenzada.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 9 de abril de 1942.—El Jefe Provincial de la Obra.

Hermandad Sindical de agricultores

Todos los industriales lecheros de ganado vacuno, se pasará en el plazo improrrogable de días, a partir de la publicación de esta nota, por la Hermandad Sindical de Agricultores y Ganaderos de Requejo n.º 5, de 4 a 8 a recoger un vale de pienso que tarde, para ha sido asignado.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 11 de abril de 1942. El jefe de la hermandad.

SECCION FEMENINA DE F. E. T. Y DE LAS JONS. "SERVICIO SOCIAL" EMPLEADA: Antes del día de julio próximo, estableciéndose su situación relación con el Servicio etal.

OBSEQUIO AL MINISTRO D EJERCITO Madrid.—El ministro del Ejercito ha recibido la visita del director de la Escuela de Artes y Oficios, don Luis Salas, y secretario de la misma, don José María Perdigon, quienes le seguieron con un magnífico cifijo construido en los talleres de dicha Escuela.

EXPOSICION DE PAISAJES GALLEGOS Madrid.—El pintor coruñés don José María Sánchez ha inaugurado en la Sala Vilches de esta capital una colección de paisajes gallegos, de totalidad. El nuevo expositor obtenido un éxito en la presentación de su conjunto, asistido por el personal auxiliar de la Obra, que comprende unos 26 lienzos que han sido objeto de elección por el numeroso público que ha visitado la exposición.

El mejor alimento para el ganado POLVOS "NUTREN" De venta en Farmacias y Droguerías Apartado, 306 VIGO

Para mejor EXPLOTACION AGRICOLA TRACTORES HANOMAG DIESEL-ORUGA HANNOVER-LINDEN (ALEMANIA) Representante para España FRANCISCO BEÑITEZ JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 25-27 JEREZ DE LA FRONTERA CÁDIZ

HERNIADOS

El dispositivo HERNI KUR adaptado y construido anatómicamente para cada caso, bajo prescripción facultativa, está exento de presiones molestas ni tirantes que mortifiquen, adaptable a cualquier edad, sexo o profesión. HERNI KUR es una creación patentada y registrada por el

Dr. MUÑOZ

con las características de comodidad, precisión y ligereza. INSTITUCION MEDICA DE ORTOPEDIA. Dirección facultativa: Dr. Rafael Muñoz Bernabeu. Casa Central. Rambla Centro, 11, BARCELONA. Recibimos encargos en:

ZAMORA.—Martes 14 Abril de 10 a 1 en el Consultorio y bajo la prescripción del Dr. José Temprano, calle Caño, 1 (esquina a S. Andrés).

(Censura Sanitaria número 1861).

Fiscalía Provincial de Tasas de Zamora

RELACION de multas impuestas por esta provincial durante el pasado mes de Marzo de 1942:

A Román Bruña Fernández, de Porto de Sanabria, 1.000 pts.; A Benjamín Carracedo Dapena, de id. 1.000; A José Alonso Alvarez de id. 1.000; A Antonio Va sallo Cerviño, de Puente de Sanabria, 1.500; A Francisco Martín Castilla, de Fresno de Sanabria, 1.500; A Clemente Hernández González, de S. Miguel de la Ribera, 1.500; A Santiago Vicente Ramos de Villamor de los Escuderos, 1.000; A Andrés Corrales Luis, de Zamora, 1.500; A Salvador Alonso Ramos, de Molaraja del Vino, 1.000; A José Fallarés Rodríguez, de Benavente 2.000; A Luciano Miranda Calzada de Villafafila, 10.000; A Isidoro Roso Díaz, de Salamanca, 1.000; A Ana Sánchez Fernández de id. 1.000; A Isabel Heras Cartón, de Manganabes de la Polvorosa 1.000; A Elisa Prieto Pastor, de Cubillos 1.000; A Jerónima Prieto Pastor de id. mil; A Santiago Hernández Conde, de id. 1.000; A Victoriano Pinilla de id. 1.000; A Tránsito Lozano Lozano, de id. 1.500; A Nicolás Hernández Conde, de id. mil; A Juan Julián Serrano, de id. 1.000; A Florentino Alejandro, de id. 1.000; A José Hidalgo Gil, de Fresno de la Polvorosa, 1.500; A Ponciano García Montero de Melilla, 1.000; A Teófilo Cabelas Gómez, de Santibáñez de Abajo, 1.000; A Florencia Amigo Garrote, de El Piñero, 1.000; A Maximiliano San José Quintana, de Valverde de Campos (Valladolid), 1.000; A Catalina Andrés Ratón, de Seseñáñez, 1.000; A Baltasara Blanco Ferrero de id. 1.000; A Cipriano Béc...

A Mauricio Fulgencio Hernández, de Bóveda de Toro, 1.000; A Balbino de las Heras de id. id. 1.000; A Orenco Esteban Rapado de id. id. 1.000; A Ignacio Malmierca, de id. id. 1.000; A Benito Santarén Martín, de id. id. 1.000; A Teostista González Benito de El Pego, 1.000; A José Miranda, de Villar del Buey, mil; A Jesús González, de id. id. mil; A Víctor González, de id. id. mil; A Juan Isidro, de Escudero, mil; A Marcelino Terrón Martín de Villacampo, 1.500; A Alberto Pérez de Alcañices 1.000; A Francisco José Pereira de Fermoselle 1.000; A Paula Funcia Cortés de id. 1.000; A María Petra Vicente Bobo, de id. 1.000; A Amadeo Fernández Arés de Barco de Valdeorras (Orense) 1.000; A José Ramos Fernández, de Puebla de Sanabria, 1.000; A Carlos Ferrero Juárez de Ungilde, 1.000; A Casimiro Centeno Fernández, de id. 1.000; A Nicolás González Ferrero, de id. 1.000; A Celestino de Prada Crespo, de id. 1.000; A Evaristo Ferrero Jiménez, de id. 1.500; A Victorino Martín Castro de id. 1.000; A Basilio Rodríguez de San Miguel de la Ribera, 2.000; A Concepción Peña de Peña, de Benavente 1.000; A Eustaquio Parra Cornudo de Arroyo Luz (Cáceres) 1.000; A Lucía no Molano Amaya de id. id. mil; A Claudio Molano Amaya, de id. id. 1.000; A Manuela Galán Navarro, de Cáceres, 1.000; A Julia Durán Galán de id. 1.000; A Francisco del Olmo Lancha de Torremocha (Cáceres) 1.000; A Encarnación Rodríguez Martínez de La Bañeza (León) 1.000; A Cristóbal Martínez Álvarez, de San Román del Valle, 1.000; A Alfredo Sánchez Vicente, de Salamanca 1.000; A Agustín Mezquita Poyo, de San Juan del Rebollar, 1.500; A Antonia Portó Pastor, de Formillos de Aliste, 1.000; A Agustina Gómez Rebolledo, de Aldeanueva del Camino, 1.000; A Juan Fernández Pérez de Fresno de la Carballeda, mil; A Manuela Domínguez Miguel, de Andavías, 1.500; A Heliodoro Puente, de Valles de la Guareña 4.000; A Juan Aparicio Pozo, de id. id. 1.000; A Ildefonso Barrios Pinto, de id. id. 1.000; A Félix López Juan, de id. id. 1.000; A José Corbella López, de Morales de Toro, 1.500; A Tomás Barrios Rodríguez de Zamora 1.000; A José Avedillo Manso de Moraleja del Vino, 5.000; A Andrés Rodríguez, de Cubillos, 1.000; A Vicente Moreno Alvaredo, de id. 1.000; A Vidal Roldán Colino, de id. mil; A Florencio de la Iglesia Martín, de Zamora, 1.000; A Jesús Rodríguez Anta, de Cerecinos de Campos 1.000; A Martín Prieto Otero, de Zamora, 1.000; A Benjamín Blázquez Núñez de Plasencia 1.000; A Ángela Julián Rodríguez, de Roales 1.000; A Eteivina Fontanera Chamorro, de Vezdemarban 2.000; A Antonio Conde Conde, de id. 1.000; A Florentino Rodríguez Torres, de id. 1.000; A Guillermo Pérez Ramos de id. 5.000; A Pedro Aparicio Pérez de id. 1.000; A Gregorio Lobato Martínez, de Peque 1.000; A Gabriel Pérez Fernández de Cortiguera (León) 1.000; A Daniel Rivera Macías, de Calas de la Ribera, 1.000; A Paulino Pérez Vaquero, de Berzianos de Aliste, 1.000; A José Prado Martín, de id. id. 1.000; A Antonio Blanco Ríos, de id. id. 1.000; A Tomás Fernández Pérez de Berzianos de Aliste, mil; A Miguel Fernández Blanco de id. id. 1.000; A Juan Rivas, Moral de Rabanales 1.000; A Juliana Martínez Delgado, de Rosinos de Vidriales, 1.000; A Tomás Diez Alonso de Toro, 1.000; A Carlos Crespo Fernández de Zamora 1.000; Miguel Morillo Alvarez de Bustillo del Oro 1.500; A Tomás Palacios Pascual, de Benegiles 2.000; A María Luisa Sánchez Blanco, de Salamanca, 1.000; A Pedro Vassallo Martín, de El Piñero, 1.000; A Sebastián Rodríguez Almeida, de id. mil; A Juan Teledor Rábano, de Zamora, 1.000; Esperanza Amigo Amigo, de Santa Clara de Avedillo, 1.000 pesetas; A María L. Gandaburu de Luchana, 1.000; A Marcelina Taboada Lorenzo, de Ferreras de Abajo, 1.500; A Manuel Sebastián Cañas, de Calabor 1.000; A José Carracedo Bruna, de Porto, 1.000; A Alonso Tomás González, de id. 1.000; A Anita Blanco Rodríguez, de Gijón, 1.000; A Argentina Rodríguez de id. 1.000; A Galo Prieto de Cubillos 1.000; A Jeremías Prieto Prieto de id. 1.000; A Marcelino García Prieto de id. 2.000; A Juan José de Ríos Hernández de Zamora 1.000; A Isidoro Hernández Blanco, de San Cebrían de Castro, 1.500; A Santos Calvo Manrique de Bamba del Vino, 1.000; A Luis Resina Ontiveros de Santibáñez de Tera 1.000; A Lucinio Rodríguez Figueras de Villamil (Valladolid) 1.500; A Leonardo Rodríguez de id. id. 1.000; A Felipe Juanes Jambina de Casaseca de las Chanas 1.000; A Tomás Maíllo García, de id. id. 1.000; A Jenaro Amigo Miranda de S. C. de Avedillo, 2.500; A Ildefonso Ballesteros Méndez, de Fuente-sato 2.500; A José Ballesteros Méndez, de id. 2.500; A Anastasia Díez González, de Toro, 1.000; A Joaquina Díez González de id. 1.000; A Isabel Nierras Gallo, de id. 1.000; A Antonio Hernández Rubio, de id. 1.000; A Esteban de la Calle Neira, de id. 1.000; A Gregorio Gallo Marbán, de id. 1.000.

Zona de Recursos n.º 9

Como rectificación a la nota publicada en el "Boletín Oficial de la Provincia", fecha 27 de marzo sobre el precio provisional que la Sección de Precios de la Dirección Técnica de Recursos y Racionamiento, ha fijado a la tripa industrializada de producción nacional, se publican los siguientes: Valor metro, 0'86 pesetas. Precio de coste (madeja de 33 metros) 21'00 idem. Precio de venta, 28'49 idem. Estos precios se entienden para el ganado vacuno mayor, no obstante lo cual registrarán también para el vacuno menor. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Salamanca 6 de abril de 1942. —El Comisario de Recursos. publicada en el "Boletín Oficial

NOTA Se pone en conocimiento de todos los fabricantes de chocolate de la provincia, que la totalidad de azúcar que reciben a través del Comité Sindical del Cacao, lo destinarán a la fabricación de chocolate tipo familiar. Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento. Salamanca 6 de abril de 1942. —El Comisario de Recursos.

Vinos finos de mesa JOSE BELMONTE (Cosechero) Clarete, Selecto, Embotellado Calle Moreno, 6.—ZAMORA.

Con motivo de haberse cumplido el primer aniversario del fallecimiento del señor D. José Gómez Carrascal, el funeral que se celebre el próximo lunes, día 13, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Torcuato, será aplicado por el eterno descanso del alma de dicho señor. La viuda e hijos del finado, al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan asistan a dicho funeral, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Nuevo servicio de trenes ENTRE Zamora y Medina Según aviso que recibimos, a partir del día 12 de los corrientes, los trenes de viajeros que circularán en la línea férrea de Zamora a Medina, serán los siguientes: ZAMORA Medina.—Un mercantiles, que saldrá de la capital a las 8, llegará a Toro a las 9'45 y a Medina a las 12,31. Llevará 1.ª, 2.ª y 3.ª. Otro, mixto, saldrá de la capital a las 8 de la tarde y sigue el mismo horario conoelido hasta la fecha, y la misma composición de coches. MEDINA Zamora.—Se establecen dos trenes también. Uno que partirá de aquella estación a las 6'30, pasa por Toro a las 7'5 y llegará a Zamora a las 8'40. Otro que saldrá de Medina a las 17'35, pasa por Toro a las 20' 5 y llegará a Zamora a las 22'15. El primero es mixto y el segundo es mercantiles. Los dos llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA Lucila Gómez Alvarez Falleció en Zamora el día 12 de Abril de 1941, Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su atribulado padre, don José Gómez Esteban; hermanos, Concepción y José; hermano político, don Emilio Aguirre; sobrinos, Emilio Aguirre Gómez, Piedad y Carmen Gómez, y demás familia, Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral de Cabo de Año, que se celebrará el día 13, a las diez y media en la Iglesia de San Juan por su eterno descanso. Los cultos de la tarde en la Iglesia de la Concepción serán aplicados por la intención de la familia de la misma. Zamora, 11 de abril de 1942. Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar dicho día el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Juan o en la de la Concepción, recibirán el estipendio acostumbrado y las gracias por su caridad.

Una victoria total de las potencias del nuevo orden BRASIL Rio de Janeiro.—Se ha publicado un decreto de la presidencia de la República, concerniente a la reforma de la enseñanza Media. Se aumentó la duración del curso de 5 a 7 años, instituyéndose un carácter obligatorio, la enseñanza del español y la preparación militar.—Efe Bucarest.—El general Oshima, embajador del Japón en Berlín, ha declarado a los periodistas que su viaje a los países de su este de Europa tiene un carácter puramente personal y que persigue finalidades políticas. Oshima añadió que con este viaje solamente desea ratificar sus opiniones sobre la situación de los países que visita, los cuales tienen importancia para la política de las potencias tripartistas. Afirmó que el desarrollo que observa en la Rumania de hoy le ha producido una fuerte impresión. Finalmente, después de expresar su profunda convicción de que las potencias del nuevo orden obtendrán una victoria total, hizo saber que irá a Sofía y después a Atenas.—Efe.

LA MODELO Salón Peluquería La más moderna, cómoda y limpia. Salón Limpiabotas Limpieza y teñido de calzado, guantes, bolsos, etc., en todos los colores. Santa Clara, 30 (frente al Banco España) El Salón de Limpiabotas estará abierto los domingos y días festivos de 9 a 1. Compro sillón americano.

Termina la plantación de la patata temprana Valencia.—Puede considerarse terminada la plantación de la llamada patata temprana. La extensión dedicada a este cultivo se acerca ya a la normal. Los trigueros muestran ya sus espigas y en la zona de huerta se presentan con abundante grano. Los precios para las naranjas blancas son de 16 a 17 pesetas la arroba de 12 kilos; las de «San gre» y «Navel», de 18 a 20, y las «Bernas» adquieren precios ínfimos. Desde la estación de Alcala salen a diario un a ciento veinte toneladas por ferrocarril y unas doce por camiones para el consumo de la Península.

Futbol Internacional Los jugadores españoles llegan a Berlín Berlín.—Esta tarde han llegado a la capital del Reich los jugadores que componen la selección española de fútbol, acompañados del presidente de las Federaciones del Consejo nacional de Deportes, señor González Iglesias; presidente de la Federación Española, Sr. Barroso; secretario de la misma, señor Sánchez Ocaña, y el seleccionador nacional de fútbol español, D. Eduardo Teus. Desde el campo de aviación la embajada deportiva española se trasladó al hotel donde se hospeda.

Material RADIOGRAFICO "ÓPTICA IRIS" GAFAS FOTO-PROYECCION "ÓPTICA IRIS" Unica Casa en Castilla EXCLUSIVA de OPTICO FOTOGRAFIA "ÓPTICA IRIS" Ferrari, 11, VALLADOLID Tel. 1616

Convocadas nuevamente numerosas plazas para Auxiliares de Hacienda Ambos sexos. — Edad de 16 a 44 años. Instancias hasta el 15 de Mayo.—El mismo programa que en la convocatoria anterior. Los exámenes comenzarán el 1 de Septiembre Preparación inmediata en ACADEMIA ARIAS POR JEFES DEL CUERPO Informes: Calle Ramón Alvarez, 1 - 2.º - Plaza Mayor - Zamora Teléfono 1281 Para el ejercicio de Mecanografía, poseemos las mejores marcas de máquinas de escribir

Convocadas numerosas plazas de Auxiliares Mixtos de Correos Edad de 18 a 35 años. Instancias hasta 31 de Mayo. Los exámenes comenzarán el 22 de Octubre Se admiten señoritas

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenas de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis. ACADEMIA CCC - Centenario, 6 - SAN SEBASTIAN

Anuncios clasificados

BAR Viriato Mariscos todos los días Teléfono 1203 Quiero V. comer bien? Bar Los Tres Hermanos Plaza General Sanjurjo.—Teléfono 1211. Bar Moderno San Torcuato núm. 47. Teléfono 1210. Bar Redondo Teléfono 1230. Bar Águila Teléfono 1899. «BILBAO» Compañía Anónima de Seguros Subdirector: JOSE G. SASTRE Ramos Carrión, 59 Teléfono, 1673 ZAMORA Doy 20 duros Necesito un piso de 15 a 18 duros; centrado. Doy 100 pesetas a quien lo proporcione para ser ocupado seguidamente. Rúa Virgen n.º 1. Pral, esquina Toral. Joyería, Relojería y óptica Viuda de CIRIACO DEL RIO.—Se despañan recetas de señoras Oculistas.—Santa Clara, número 67. Peluquerías (Señoras) (Señoritas) La Peluquería RAMOS, velando por la salud de sus cabellos y con los adelantos más modernos le ofrece Permanentes garantizadas.—PELUQUERIA RAMOS.—Plaza de San Miguel, núm. 4 pral. Dorita PEINADOS Y PERMANENTES, de corriente y sin ella.—Tintes. SOLRIZA Calvo Sotelo.—Toril 2 También se sirve a domicilio. Confecciones El Pensamiento Mercería y géneros de punto.—F. DE LA IGLESIA.—San Torcuato, número 11. Sacerote de A. PRIETO Confecciones REGIUS Camisería.—Ramón y Cajal, número 2.—Teléfono 1314. «El Mundo» Los Almacenes de la Región.—Santa Clara, núm. 13.—Tel. 1844. Gabanes y Trajes Inmenso surtido Sastre AMIGO Teléfono 1426. ALMACENES Tintes Herminio (S.A.) Compra de Piel, Trapos, Lanas, Papel y desperdicios de goma, etc. Alberca, n.º 1 Teléfono 1566. TRAPERA

Otras industrias PERTEJO —Librería—Gestoría—Santa Clara, núm. 16. Impreso para Ayuntamiento. Objetos de escritorio. Libros escolares. SE VENDE.—Una finca a la entrada del camino de Carrascal.—Informarán en la Rejería de H. Merino. CONSTRUCCION DE ASPIRACION para gógenos, para 6 a 8 vollos.—Talleres Roflo.—Plaza Santa Brigida 7.—Teléfono 1704 Valladolid. Herido de Zamora, se vende en el casco de la plaza y también frente a la cárcel. SE VENDE una casa de planta baja con cuartos y corral grande, en el Barrio del Sepulcro n.º 35 Para verla y tratar en la misma. Sami El parche rápido de goma para más Certificaciones de Penales para licencias de caza y solicitar destinos a villes se obtienen rápidamente en las Oficinas del Gestor Administrativo Agripino González Queipo.—Santa Clara, núm. 49. MOTORES Trasformadores nuevos y existentes con todas potencias. Elu-Ma quinaria Eléctrica Teléfono 23. Durango.—Bilbao. HERREROS Las mejores piezas para soldar hierro y acero. Venta Bazar. Estos anuncios se reciben en la Administración de HERALDO, hasta las cinco de la tarde. Gran Panadería «LA CONSTANCIA» Antonio Matilla.—Esncidad en vienas.—San Torcuato núm. 5.—Teléfono 1730. Funeraria «LA SOLEADA» Servicio completo. ¿Necesita nuestros servicios? No olvide el tel. 1481. Viuda de L. Rodríguez San Andrés, núm. 20. Badio LEVI Recomendamos el receptor CAS TILLA como el mejor Visiteros y se lo demostremos. RADIO-CINE-DIA-TERMIA.—Para de San g. (n.º 6 Teléfono 1213 Zamora).

SE TRAPASA frutería en buen sitio y se vende una radiogramola seminueva. Por ausentarse su dueño.—Informar en esta Administración. SE NECESITA cocinera competente Diríjase Bar Villa-Rosa, Plaza San Sebastián, 19 Zamora. Tomaría en arriendo Garage a mplio. Informes Calvo Sotelo n.º 22. Nueva Industria Fábrica de Mosaikete con personal competente para su colocación. Fábrica de Mosaicos Hidráulicos. Fabricación de Tubos de Cemento.—SALVADOR GARCIA VILAPLANA.—Santa Clara, n.º 2.—Zamora. «La Llave» Almacén de Ferrería Herraduras. Camas y Muebles Aparatos de luz Herramientas en general Calvo Sotelo, núm. 34. Teléfono 1845. Badio LEVI Recomendamos el receptor CAS TILLA como el mejor Visiteros y se lo demostremos. RADIO-CINE-DIA-TERMIA.—Para de San g. (n.º 6 Teléfono 1213 Zamora).

¿QUERES LA SALUD? TOMAD FERRO-QUINA «ROBUR» «Prevenir las enfermedades es mejor que curarlas». Tomando «FERROQUINA ROBUR» se tonifica y se fortalece el organismo quedando prevenido contra los ataques de los males. Reconstituyente para los paldicos, débiles, convalescentes, agotados. Indicado contra las anemias, clorosis, desarreglos de la mujer. De venta en farmacias». (Aprobado Censura Sanitaria número 82) BOMBARDEO SOBRE LA FORTALEZA DEL CORREGIDOR Tokio.—Tres bombardeos sobre la fortaleza del Corregidor ha efectuado la Aviación japonesa inmediatamente después de la caída de Bataan. Grandes cantidades de explosivos fueron arrojados contra los objetivos militares, los cuales, después del ataque, quedaron envueltos en una espesa y alta columna de humo que se extendió hasta Ma rila.—Efe.

«ÓPTICA IRIS» GAFAS FOTO-PROYECCION «ÓPTICA IRIS» Unica Casa en Castilla EXCLUSIVA de OPTICO FOTOGRAFIA «ÓPTICA IRIS» Ferrari, 11, VALLADOLID Tel. 1616

España en el mundo

LA PAZ DE ESPAÑA Y PORTUGAL beneficiosa para todos

Diario de Manha, de Lisboa (17-3-42), bajo los títulos «Comentarios y relaciones luso-españolas», publica el siguiente comentario:

«Hoy hace tres años que fué firmado en Lisboa por el doctor Oliveira Salazar y don Nicolás Franco el Tratado de Amistad y No-Agresión, que tan beneficiosa debió ser, como la experiencia exuberantemente lo ha demostrado, en el desarrollo y consolidación de las buenas relaciones entre Portugal y España.»

«Existen en efecto, amplios motivos para felicitar a los grandes jefes políticos que, en tan buena hora, concibieron y realizaron un alto pensamiento de la política de paz peninsular, tan necesaria para Portugal y España, como para el resto del mundo, tan bien comprendida y respetada por todos.»

«Se encuentra el mundo sumergido, desgraciadamente, en la mayor, más dura y más catastrófica guerra que conoce la Historia y por eso en pésimas condiciones para ver, apreciar y estimar el valor y las ventajas de esta política de paz de Portugal y España que, como tantas veces se ha afirmado, no obedece a propósitos egoístas que son, además, in-

conciliables con el carácter de pueblos que siempre apreciaron la nobleza de la práctica de las virtudes heroicas, sino a un alto sentido de la necesidad de conservarnos como reserva de paz útiles a todos ahora y en el futuro.»

«Pero no obstante esa posible e injustificada incomprensión, la verdad es que la paz de España y Portugal ha sido extremadamente beneficiosa tanto para los dos pueblos peninsulares como para los otros y que, evidentemente, se debe a la excelente política que el Tratado de Amistad y No-Agresión definió y consolidó.»

«La experiencia de la guerra de España mostró, de una forma muy clara y con pruebas ineludibles, que las buenas relaciones de amistad y perfecta comprensión son necesarias para la seguridad de los dos países, tanto en lo que se refiere a su orden interno como externo.»

«Los peligros que amenazan a España amenazan también a Portugal y viceversa. Por eso se recomienda esta solidaridad, es la mejor garantía de paz interna y externa de las dos naciones ibéricas, cuyos destinos siempre fueron paralelos en la Historia.»

HERALDO DE ZAMORA

La Comisión de homenaje a Su Santidad el Papa

Madrid.—Ayer tarde a las siete se ha reunido en el Palacio de la Cruzada, la Comisión nacional de homenaje al Papa. Presidida por el Primado de España, asistieron el subsecretario de Asuntos Exteriores, el director general de Asuntos Eclesiásticos, el marqués de la Vega de Anzo, la duquesa de Nájera, los presidentes de los Consejos de Acción Católica y otras personalidades. Se resolvió que el día 13 de mayo se celebrará el primer acto de homenaje al Papa

con una solemne sesión académica, en la que hablarán el ministro de Justicia y el arzobispo de Toledo. El día 14, fiesta de la Ascensión, por la mañana habrá misa de Comunión en todas las parroquias y se culminará con un solemne «Te Deum» en el que se dará la bendición a los fieles. Para asistir a los actos, vendrá a Madrid una peregrinación simbólica de cada diócesis española, con objeto de rendir homenaje al Papa en la persona del Nuncio.

Fracaso de la gestión de Cripps

La India ha rechazado LA PROPOSICION BRITANICA

El representante inglés ha aconsejado a su Gobierno LA RETIRADA DEL PROYECTO

Después del último desastre, los soviets no han repetido sus intentos

Comunicado oficial alemán

Berlin.—Después del desastre sufrido por el enemigo el día nueve, no se han desarrollado combates de importancia en la península de Kertch. El número de tanques soviéticos destruidos ha aumentado a 72 y el de inutilizados a 29.

En la costa del Mar Negro los bombarderos alemanes han atacado las instalaciones portuarias y averiado a dos mercantes. En el sector central fueron aniquilados varios grupos bolcheviques cercados. En el sector septentrional, fracasaron importantes ataques iniciados por el enemigo con carros blindados y en Laponia fueron ocupadas varias posiciones enemigas.

En el Norte de África fue rechazado un intento de asalto de las tropas británicas al sur de Nini; se capturaron bastantes prisioneros. En Marmarica, nuestra aviación bombardeó el ferrocarril del desierto y otras comunicaciones.

Doce barcos mercantes enemigos, entre ellos cuatro grandes petroleros, con un desplazamiento total de 94.000 toneladas han sido hundidos por los submarinos alemanes que operan en el Atlántico.—Efe.

EN BIRMANIA SE LIBRAN ENCARNIZADOS COMBATES

Chung-King.—Se están desarrollando en Birmania encarnizados combates a lo largo del valle Sittang, donde tres columnas japonesas presionan sobre las líneas chinas del Norte y tratan de romper la ruta china de comunicaciones y abrirse paso hacia Mandalay.—Efe.

Se interrumpen las comunicaciones entre EE. UU. y C e b ú

Nueva York.—Las comunicaciones entre los EE.UU. y la isla de Cebú se han interrumpido desde hace veinticuatro horas, según anuncia la radio norteamericana.—Efe.

ANTE EL PARTIDO ESPAÑA-ALEMANIA

Berlin.—Los jugadores españoles que mañana domingo se enfrentarán al equipo nacional alemán, han llegado en avión a esta capital. Fueron recibidos por el embajador de España, el doctor Wolf y otras personalidades.

El seleccionador nacional, que ignora el estado en que se encuentra el campo de fútbol a consecuencia de las recientes lluvias, ha dicho que todavía no podía precisar, por dicha causa, el nombre de los jugadores que han de constituir el equipo español.—Efe.

INAUGURACION DE LA FERIA DE MUESTRAS DE MILAN—ASISTEN MAS DE 5.000 EXPOSITORES

Milan.—La feria de Muestras se ha inaugurado hoy. Asisten a ciertas más de cinco mil casas industriales, entre ellas mil extranjeras.—Efe.

EL EMBAJADOR NIPON EN BERLIN LLEGARA HOY A SOFIA

Sofia.—En los medios informados se precisa que el embajador japonés en Berlín, general Oshima, llegará mañana a la capital búlgara, procedente de Bucarest. Oshima permanecerá en Sofia 48 horas, en el curso de las cuales se pondrá en contacto con el ministro del Japón en Angora, Juli Hara, a quien se espera en Sofia, y el ministro japonés en Bulgaria, Akira Yaladji.—Efe.

COMENZO LA BATALLA DIPLOMATICA

Tokio.—La batalla diplomática de cuyo resultado dependerá la actitud de la U. R. S. S. en la guerra del Pacífico, ha comenzado en Kuliichev, con la llegada el 7 de abril del embajador norteamericano, Stanley Kerner, precedido por el embajador del Japón, Sato, y el embajador de Inglaterra, Kerr, dice el corresponsal en Kuliichev del periódico «Tokio Nichi Nichi». Añade dicho periodista que la situación es parecida, en ciertos aspectos, a la que reinaba en el otoño de 1939, cuando se dejaba notar una intensa rivalidad di-

plomática en Moscú, entre los representantes de las naciones del Eje y de los países democráticos, cada uno de cuyos bandos quería arrastrar a la U. R. S. S. a su campo. El punto de vista japonés es hoy muy distinto al que sustentaba en aquella época. Las victorias japonesas y la inminencia de la ofensiva alemana, constituyen factores que influyen profundamente en la actitud de la U. R. S. S. con respecto a la Gran Bretaña y los Estados Unidos, y lo hacen adoptar una actitud de prudencia.

El corresponsal concluye expresando su confianza de que el Embajador del Japón sabrá eliminar las maniobras anglo-norteamericanas y «situar las relaciones de la U. R. S. S. con el Japón en el plano que corresponde a los principios políticos nipones relativos a la Unión Soviética».

El mismo «Tokio Nichi Nichi» publica un editorial en el que recuerda que hace exactamente un año Matsuoaka negoció con Stalin un pacto de neutralidad ruso-japonesa y al señalar que Rusia ha reiterado en diversas ocasiones la total vigencia del acuerdo, dice que Stalin «es un realista de la cabeza a los pies».—Efe.

En la playa de Arno Una BALLENA de veinte metros

Oviedo.—En la playa de Arno apareció una ballena muerta. Mide unos veinte metros de longitud. Presenta varias heridas producidas por metralla, lo que hace suponer que habrá chochao con una mina que le produjo la muerte. Se ha dispuesto el aprovechamiento de sus materias grasas, que serán sacadas a subasta, y su importe se distribuirá entre los establecimientos benéficos. Durante todo el día han desfilado numerosas personas por la playa de Arno para ver el imponente monstruo marino.—Efe.

La flota británica lleva perdidos cuatro portaaviones

Londres.—La Agencia Reuter dice que con la pérdida de los portaaviones «Hermes», la flota inglesa ha sufrido cuatro bajas de esta clase de navios. Los otros tres hundidos fueron el «Courageous», el «Glorious» y el «Ark Royal». Al principio de la guerra, Inglaterra contaba con seis portaaviones, pero después fueron construidos otros o se encuentran en construcción.—Efe.

COMUNICADO DEL ALMIRANTE TAZGO INGLÉS

Londres.—El Consejo del Almirantazgo lamenta tener que anunciar que el buque portaaviones «Hermes» ha sido hundido por un ataque aéreo japonés frente a las costas de Ceilán. No se conocen todavía detalles de lo ocurrido, pero se considera probable que la mayor parte de la tripulación del «Hermes» haya logrado alcanzar la costa, ya que el buque se encontraba en el momento de ser hundido a solamente 16 kilómetros de distancia. Los familiares de las víctimas que haya habido serán informados tan pronto como sea posible.

Se sabe que la pretensión japonesa de haber hundido cruceros ingleses frente a Tricomale se encuentra totalmente desprovista de fundamento.—Efe. LAS CARACTERISTICAS DEL «HERMES»

El portaaviones británico del tipo «Hermes», mencionado como hundido, en el comunicado del Gran Cuartel Imperial japonés, desplazaba 10.850 toneladas, estaba dotado con seis cañones de 14 centímetros, tres piezas antiaéreas de 10'2 y 14 ametralladoras; desarrollaba la velocidad de 25 nudos y podía transportar a bordo 20 aviones. La tripulación se componía de 664 hombres.

Los cruceros de la clase «Birmingham» tienen un desplazamiento de 9.100 toneladas y desarrollan una velocidad de 32'5 nudos. Van armados con 12 cañones de 15'2 centímetros y están dotados de unas catapultas que pueden recoger a bordo tres aviones. La tripulación es de 700 hombres.

CONTINUA SUS EMISIONES LA RADIO DEL CORREGIDOR San Francisco.—La estación de radio del Corregidor continúa sus emisiones. Las emisoras de San Francisco, por otra parte, aceptan mensajes dirigidos a la referida isla.—Efe.

UNA CONFERENCIA EN BERLIN

Madrid.—El Instituto de Reich de Arqueología y Prehistoria, de Berlín, ha invitado al ex presidente de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, a dar una conferencia en la capital del Reich, sobre «El arte rupestre en la Cueva del Reguerillo», junto a Torrelaguna (Madrid). El reciente descubrimiento hecho por el espeleólogo e ilustre expresidente de la Sociedad Española de Antropología, ha encontrado eco en el mundo científico europeo, cuyo interés por los primeros hallazgos de arte prehistórico en la provincia de Madrid, se demuestra con la invitación de que ha sido objeto el señor Mauri, quien pronto procederá al estudio de tan importantes manifestaciones de arte de unos treinta mil años de antigüedad. REUNION DE LAS JUVENTUDES ESTUDIANTILES

Berlin.—El jefe del S. E. U. español, Guitarte, que con 2.000 estudiantes forma parte de la División Azul, asistirá a la reunión de Juventudes estudiantiles combatientes que se celebrará en Dresde del 13 al 15 de este mes, bajo los auspicios del Alto Mando Alemán. En esta importante asamblea estarán representadas las organizaciones estudiantiles del Reich y de casi todos los países de Europa.—Efe.

El general Carmona se posesionará el día 15

Lisboa.—La toma de posesión del general Carmona como jefe del Estado por tercera vez consecutiva se celebrará el día 15, a las cinco de la tarde, según se anuncia en Lisboa. La Asamblea nacional se reunirá en sesión extraordinaria y solemne, con asistencia del Gobierno en pleno, los representantes del Ejército y la Armada, las personalidades más destacadas del país y los embajadores y ministros acreditados en Lisboa.—Efe.

REGRESO DE UN VOLUNTARIO HERIDO

Sabadell.—De Riga se reciben noticias del próximo regreso a España del voluntario sabadellense en la División Azul Luis Marrugat, quien, en lucha contra la horda soviética, resultó herido habiéndosele amputado una pierna. La Jefatura local de esta ciudad prepara un cariñoso recibimiento.

ESCENAS DE LA GUERRA



Soldados alemanes de una patrulla de exploración en el frente del Este aprenden a esquiar tirados por un caballo. Durante estas pruebas cada caballo podía, con su esfuerzo, tirar de 4 a 8 esquiadores.

Las proposiciones de Stafford Cripps han sido unánimemente rechazada por la Comisión de Congreso Indio

Shanghai.—Entre Inglaterra y la India se ha llegado a un acuerdo, en virtud del cual ha sido fundado el primer Gobierno nacional panindio, según informaciones recibidas de Nueva Delhi. En el acuerdo se prevé la designación de un ministro indio para la cartera de Defensa Nacional. Las cuestiones tácticas y estratégicas quedan fuera de la esfera de este ministerio y a cargo del alto mando británico. Se espera la publicación de un comunicado oficial sobre el acuerdo.—Efe.

CRIPPS BUSCA EL APOYO DE OTRAS REGIONES DE LA INDIA

Nueva Delhi.—Un comunicado especial difundido por la radio británica anuncia que la misión de Cripps, en su última fase, estará consagrada al intento de obtener el apoyo de otras regiones de la India, distintas de las que se han negado a aceptar las proposiciones británicas.—Efe.

HOY HABLARA CRIPPS POR RADIO

Nueva Delhi.—Aunque el pre-

sidente y la mayor parte de los miembros del Comité Ejecutivo del Congreso han abandonado Delhi, el Pandit Nehru permanecerá algunos días en la capital. Se sabe que Nehru trabaja sin descanso con Cripps y Johnson, con el fin de llegar a un acuerdo. Cripps hablará por radio hoy sábado, a las 15 horas de Greenwich.—Efe.

LA COMISION DEL CONGRESO INDIO RECHAZA LAS PROPOSICIONES DE CRIPPS

Nueva Delhi.—Las proposiciones de Stafford Cripps han sido unánimemente rechazadas por la Comisión de estudios del Congreso. La comisión ha mostrado su desaprobación a las proposiciones británicas por entender que no ofrecen un verdadero gobierno nacional a la India. La resolución adoptada será comunicada a Stafford Cripps en el curso de la jornada.

Las razones de haber sido rechazadas las proposiciones británicas por el Comité de estudios del Congreso parecen estar fundadas, en divergencias de puntos de vista que hasta ahora habían podido conciliarse. Los miembros del Comité creen,

El Servicio Social de la Mujer

Madrid.—La Delegación Provincial de la Sección Femenina ha publicado una nota en la que se dictan normas para conocimiento de todas las mujeres que se crean comprendidas dentro del apartado cuarto del artículo segundo del decreto del 7 de octubre de 1937, del Servicio Social de la Mujer, referente a la exención del mismo en determinados casos.

Las naciones no católicas y la IGLESIA

Ciudad del Vaticano.—Variadas naciones no católicas de Asia y de Europa han emprendido gestiones para establecer relaciones diplomáticas con la Santa Sede, siguiendo el ejemplo del Japón, según se informa en los medios bien informados del Vaticano. Entre los países asiáticos figura la China de Chung-King y se cree que también Tailandia. En cuanto a Europa, la nación aludida parece ser Finlandia. El Gobierno de Helsinki se ha dirigido ya en este sentido a S. S. el Papa y parece que las conversaciones entabladas van por buen camino.

La Santa Sede no tiene ninguna representación en Finlandia, ni siquiera con carácter extraordinario, como ha sido y es el caso de otros países. Sin embargo, el Vaticano ha entrado antes de ahora, en contacto con Helsinki y siempre estas relaciones ocasionales se caracterizan por una gran cordialidad.

Aunque el número de católicos finlandeses es más bien reducido la iniciativa del Gobierno de Helsinki prueba, a juicio de los círculos vaticanistas, la influencia y el prestigio de que goza la Iglesia en esta época de guerra.—Efe.

REGRESO DE UN VOLUNTARIO HERIDO

Sabadell.—De Riga se reciben noticias del próximo regreso a España del voluntario sabadellense en la División Azul Luis Marrugat, quien, en lucha contra la horda soviética, resultó herido habiéndosele amputado una pierna. La Jefatura local de esta ciudad prepara un cariñoso recibimiento.

II Campeonato Nacional de Gimnasia de la Falange Femenina

Madrid.—En vísperas ya de este interesante II Congreso Nacional de Gimnasia que la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS prepara y que se celebrará en la próxima semana, del 12 al 19, nos dirigimos al asesor nacional de educación física de la Sección Femenina, don Luis Agostí, pidiendo nuevos detalles. El Departamento de Educación física continúa siempre la tarea que emprendió por muchas dificultades que se encuentran. Así ha hecho con la gimnasia. Tras un previo curso en Santander, celebra el I Campeonato Nacional de Gimnasia el año 1939 en Barcelona. Continúa después la lucha silenciosa. Es difícil despertar en las provincias la afición por la gimnasia.

En Madrid se celebró un curso nacional de instructoras, que son las que han llevado a sus provincias respectivas el entusiasmo y el saber que aquí ad-

quirieron. Hoy se presentan al frente de sus equipos, dispuestas todas a quedar vencedoras demostrando la maestría de sus lecciones. Por eso el campeonato no será una simple exhibición deportiva, sino un exponente de la labor formativa de la Sección Femenina. El «I» campeonato tuvo también gran éxito de inscripción, con 22 provincias participantes, pero menor interés porque estaba reducido a unos ejercicios iguales para todos los equipos y naturalmente ahora con el aumento de pruebas aumentará el interés ya que la competición resultará más reñida, además de los ejercicios libremente elegidos que acreditarán a la instructora. Esperemos las pocas horas que faltan para la iniciación del campeonato, deseando que todas las camaradas tengan grandes éxitos. Deseo egoísta, ya que así veremos mejores ejercicios.

APRENDA RADIO POR CORRESPONDENCIA, en brevísimo plazo, por nuestros nuevos cursos prácticos. Le garantizamos el ÉXITO y las PRÁCTICAS con la entrega de abundante material y herramienta. RADIO-ENSEÑANZA—Apartado 10.069—MADRID

TEATRO PRINCIPAL

Extraordinario Acontecimiento Artístico
Día 15 de Abril de 1942.

«Al Natural» de Benavente
«Un Drama de Calderón» de Muñoz Seca y Pérez Fernández
Por distinguidas señoritas y caballeros de esta capital
(Véanse programas)

La INDIA ha rechazado la proposición BRITANICA SttfordCripps anuncia su salida para INGLATERRA

Nueva Delhi.—La falta de acuerdo entre Cripps y el partido de Congreso obedece a divergencias surgidas, por lo que respecta al carácter que había de tener el Ministro de la Defensa hindú. En la carta que el Congreso ha dirigido al enviado inglés Stafford Cripps, se dice que estaba dispuesto a aceptar un puesto en el Gobierno central si tal hubiera sido el propósito y uno una ampliación del Congreso ejecutivo del Gobierno general.

Cripps ha manifestado que la respuesta del Gobierno hindú rechaza de forma clara y terminante la proposición británica por lo que se ha visto obligado con gran pesar por su parte, a aconsejar al Gobierno inglés la retirada del proyecto.—Efe.

Nueva Delhi.—La Liga musulmana, en una declaración, hace saber que se han rechazado las proposiciones de Sir Stafford Cripps, por considerarlas inaceptables.—Efe.

MARCOS para cuadros, fotografías, pinturas, etc. MARCOS imitación antiguos Barroco y Florentino. MARCOS de modulas modernas, económicos y de alto precio. Construcción mecánica rápida y perfecta. NUEVAS CRISTALERIAS SANTA CLARA, 28 (Frente al Banco de España)